Resumen de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Liga F, en fecha 31 de julio de 2026

El 31 de julio de 2026 se reunió la Comisión Delegada de Liga F, con la asistencia de la totalidad de sus miembros y en segunda convocatoria, donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Validar, por mayoría, los estadios principal y alternativo del VALENCIA FÉMINAS CLUB DE FÚTBOL y el estadio alternativo del MADRID CLUB DE FÚTBOL FEMENINO.

2.- Aprobar, por unanimidad, la solicitud de afiliación a Liga F y de inscripción en la competición para la temporada 2026/2027 del MADRID CLUB DE FUTBOL FEMENINO, del VALENCIA FÉMINAS CLUB DE FÚTBOL.

3.- Aprobar, por unanimidad, la solicitud de afiliación a Liga F y de inscripción en la competición para la temporada 2026/2027 del REAL MADRID CLUB DE FUTBOL.

4.- Aprobar, por unanimidad, la solicitud de afiliación a Liga F y de inscripción en la competición para la temporada 2026/2027 del LOGROÑO UNITED SAD.